CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Asunción, 12 de noviembre de 2013.-

Nota D.G.A.F. /U.O.C. N° 389/2013

Señores
HANDRUG
Tel: 942 917
Email: handrug@hotmail.com
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, a fin de comunicarles que el Consejo de la Magistratura por Resolución N° 28/2013- U.O.C. de fecha 12 de noviembre del corriente, ha resuelto adjudicarles el llamado a Contratación Directa N° 22/2013 ***"ADQUISICION DE EQUIPOS EDUCATIVOS Y DE OFICINA", I.D N° 264.137*** *por un monto total de Gs10.980.000.- (Guaraníes Diez Millones Novecientos Ochenta Mil) IVA incluido.*

Se recuerda además que el Proveedor deberá entregar dentro de los 10 días de haber firmado el contrato, una Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato equivalente al 10% sobre el monto máximo del contrato, Formulario N° 3 de la Carta de Invitación.

Sin otro particular me despido de ustedes.

REPÚBLICA DEL PARAGUAY
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Lic. [illegible] Ortiz
Jefe [illegible] Contrataciones

RE: NOTIFICACIÓN

De: **handrug@hotmail.com** (handrug@hotmail.com) Este remitente está en tu lista segura.
Enviado: miércoles, 13 de noviembre de 2013 07:12:16 a.m.
Para: cm10uoc@hotmail.com

Acuse de recibo

Enviado de Samsung Mobile

-------- Mensaje original --------
De: Consejo de la Magistratura UOC <cm10uoc@hotmail.com>
Fecha:
Para: handrug@hotmail.com
Asunto: NOTIFICACIÓN

Buenas Tardes.

Adjunto a la presente, les remito la notificación de adjudicación en el llamado a CD N°: 22/2013 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS EDUCATIVOS Y DE OFICINA"

ATTE.
Lic. Alberto Ortiz
Jefe de UOC